Sesión 64ª

Día 1º de Agosto –

Presentes
—
Presidente
Reyna
Spanel
Nevares
García –.

Abierta la sesión á las 3. p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Ocupóse, acto continuo, el Consejo, de los asuntos en cartera y se tomaron las resoluciones siguientes:

a Nombrar: – preceptora de la escuela superior de niñas del 2º Distrito á la Profesora Normal Srta Adela J. Crezzo, en reemplazo de la Srta Catalina M Souberan que renunció – Expediente nº 2652. –

b Contestar al Consejo Escolar del 12º Distrito, de acuerdo con lo informado por la Inspección, teniendo presente que en vez de nombrar reemplazante á la ayudante Srta María Castra, como se aconseja en el informe debe proponer á este Consejo la suplente que desempeñe el puesto durante la ausencia de la titular – Expediente nº 1849. –

c Conceder licencia por 15 días con goce de sueldo á la Srta Julia Acosta – Expte 2707. –

d Aceptar la renuncia del puesto que ocupa como Profesora de Corte y Confección en las escuelas de los Distritos 5º 6º 9º y 14º la Srta. E. Bertrand, extendiéndose por Secretaría el certificado que solicita – Expte nº 2805. –

e Acusar recibo del oficio de la Alcaldía Sección 23 –, y dejar sin efecto la resolución de fecha Julio 20 – Expediente nº 2583. –

f No acceder á lo solicitado por la Srta Joaquina E. Keller, en virtud de la resolución del M. de Instrucción Pública fecha 20 de Junio pasado, como informa la Directora de la E. N. de Profesoras, Srta Lupo, Expte 2529; – ni á lo que solicita el Sr. J. A. M. Crudden, de acuerdo con el dictamen de la Inspección – Expediente nº 2595. –

g Exonerar de su cargo al Ordenanza del Museo Escolar Felix Martinez, atentas las razones expuestas por el Director Sr. de Vedia, y nombrar en su reemplazo á D. Antonio Otero – Expediente 2791. –

h Nombrar á D. Belisario Roldan para que verifique la revisación de las operaciones efectuadas en la Contaduría Municipal sobre recaudación de las entradas en el transcurso del 1er semestre de este año, autorizándole

para requerir los servicios de la persona que crea conveniente, á fin de cumplir su cometido á la brevedad posible — Dirijase nota á la Intendencia Municipal, manifestándole esta resolución del Consejo, tomada en virtud de su indicación. Expediente 2696. —

i Publicar el expediente nº 2781, que se refiere al movimiento del Depósito durante el mes de Mayo de este año. —

j Proveer por Depósito — 110 — bancos norte-americanos nº 4 con pies de hierro, para las escuelas del 8º Distrito, debiendo remitir el C. E. del citado Distrito á dicho Depósito, los bancos muy usados que se reemplazan con los nuevos. Expte. 2628.

k Pasar el expediente nº 2795 á la Inspección para ser anotado. —

l Contestar al Sr. Gobernador de Santa-Cruz, transcribiendo el informe del Inspector de Colonias — Expediente — 2699 —; y á la Gobernación del Neuquen transcribiendo las partes 1ª y 2ª de lo informado por la Inspección de Colonias — Expte. nº 2635. —

ll Archivar el expediente nº 2700. —

m Nombrar Vocal del Consejo Escolar de Candelaria á D. José Roux en reemplazo de D. Carlos Bocethi que renunció — Comunicar á dicho C. E. que D. José J. Cobos fué nombrado Vocal con fecha 14 de Mayo pasado en reemplazo de D. Enrique Puk. Expediente nº 2677.

n Nombrar Vocal del Consejo Escolar de Dalmacia á D. Juan Pacher en reemplazo de D. Agapito Aquino, cuya renuncia fué aceptada — Expte. 2720. —

ñ Mandar abonar: — Al Consejo de Educación de Salta por subvención nacional correspondiente al 3er cuatrimestre del año pasado, pesos m/nacional, — 14,741 — Expediente nº 2265 ½. —

Al personal docente de la escuela de varones de Posadas por sueldos y gastos correspondientes al mes de Julio pasado, pesos m/n. 279.21 — Expte. 2666, y al personal de la escuela de niñas del mismo punto por igual mes de Junio pesos m/nacional — 204.11 — Expediente nº 2662. —

A los maestros de la escuela de Santa Ana, por los meses de Abril, Mayo y Junio, pesos m/n. 398.10 — Expte. 2660. —

A la Sra Leonor J. Godoy por alquiler de la casa que ocupa la escuela de Candelaria, correspondiente al mes de Junio de este año, pesos m/nacional 30 - Expediente nº 2663. —

A la Sra Damiana P. de Rocha por el alquiler de la casa donde funciona la escuela de niñas de Posadas, correspondiente á los meses de Abril á Junio de este año, pesos m/n. 450 - Expte nº 2715. —

A la Comisión de las Obras de Salubridad de la Capital por los servicios de agua y cloacas en los edificios fiscales, y particulares ocupados por escuelas públicas, correspondiente al primer trimestre de este año, pesos m/nacional 4.611.90 - Expediente 2596. —

Al Sr. Augusto Mendoza por cajones varios provistos al Depósito, con destino al embalaje de útiles escolares, pesos m/n. 875 - Expte 2713. —

Al Sr. Jacobo Peuser por útiles de escritorio entregados á Contaduría pesos m/nacional 12.55 - Expte 2664. —

A la Empresa del Ferro-Carril de Buenos Aires al Pacífico, por fletes, pesos m/n. 128.71 - Expte nº 227. —

A la Empresa del Ferro-Carril Central Córdoba, por fletes, pesos m/nacional 380.89 - Expediente 729. —

A los Sres. Nicolás Donini por trabajos de reparaciones ejecutados en el edificio escolar de la calle Centro-América nº 538; pesos m/nacional 756.90 - Expte 3619. —

A D. Timoteo Asunción por arreglar y colocar las alfombras en varias oficinas del Consejo, pesos m/n. 138.75 - Expte 2705. —

Dirigir las notas acordadas al M. de J. P. - Expte 2678. - y al C. G. de Educación de San Juan - Expte 1172. —

Se levantó la sesión á las 5. p.m. —

J. M. Gutierrez

F. Diaz Mori